



Conchalí, a 03 de agosto de 2025

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes, con esta fecha se ha dictado lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 80/2025

A contar de esta fecha nómbrase Inspector de la Escuela de Formación Bomberil "Ramón Cornejo Núñez" al siguiente Bombero:

Sr. Martín Torres Cortés

Quinta Compañía

Clave radial 15-3

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

